



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PARRAL

PARRAL, 28 Feb 2014

DECRETO EXENTO N° 1.129+

VISTOS:

1. Las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública, denominada "**CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA DON MATIAS, PARRAL**".
2. El Contrato Ad-referéndum, de fecha 17 de octubre de 2012 entre la I. Municipalidad de Parral y el Contratista.
3. El Decreto N° 1216, de fecha 19 de Octubre del 2012, que aprueba contrato Ad-referéndum.
4. Solicitud de recepción provisoria, de fecha 18 de Enero de 2013.
5. Decreto Exento N° 381, de fecha 30 de Enero de 2013, que designa comisión Provisoria.
6. Decreto Exento N° 792, de fecha 19 de Febrero de 2013, que aprueba Acta de Recepción Provisoria.
7. Decreto Exento N° 6103, de fecha 18 de Diciembre 2012, designa como Alcalde subrogante a don Iván Damino Hernández
8. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º DESÍGNESE, a los siguientes funcionarios municipales o quienes lo subroguen, para integrar la comisión de Recepción Definitiva de la obra; "**CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA DON MATIAS, PARRAL**". Para el martes 04 de Marzo de 2014, con salida de la Dirección de Obras a las 10:00.-

- 1.- SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
- 2.- PROFESIONAL DE SECPLAN
- 3.- PROFESIONAL DE OBRAS

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. Con los antecedentes que corresponda para toma de conocimiento de la Contraloría General de la República.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IUE/ARC/NAI/VVR/agm
DISTRIBUCIÓN

- Carpeta Contraloría Regional del Maule
- Archivo Oficinas de Partes ✓
- Archivo Obras Municipales (2)
- Archivo Secplan
- Archivo Jurídico
- Archivo Control
- Archivo Finanzas

Iván Damino Hernández
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
IVÁN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE ALCALDE (S)